



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DEL
CIUDADANO.**

**EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-JDC-074/2022.**

ACTOR: SERGIO MENA GARCÍA EN
SU CARÁCTER DE SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO DE
MAZATECOCHCO, OSWALDO
SAUCEDO SUÁREZ Y ALFONSO
CORTÉS SAUCEDO PRESIDENTES
DE COMUNIDAD DE LA SECCIÓN
TERCERA Y SEGUNDA DEL
MUNICIPIO DE MAZATECOCHCO.

**AUTORIDAD RESPONSABLE:
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
MAZATECOCHCO.**

En la ciudad de Tlaxcala, en diecinueve de septiembre del dos mil veintidós- con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56,60,61 y 65 de la ley de medios de impugnación en materia electoral para el estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV, y V de la Ley Orgánica del tribunal electoral de Tlaxcala, en relación con los numerales 4,25 y 26 del reglamento interno del tribunal electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por **Acuerdo de fecha doce de septiembre del año en curso**, dictado por el Lic. **Miguel Nava Xochitiotzi, Magistrado Titular de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala**; siendo las **catorce horas con cincuenta y cinco minutos** del día en que se actúa, el suscrito Actuario la **pública y notifica a todo interesado**, mediante cedula de notificación que se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, adjuntando copia impresa del referido constante de **tres fojas útiles**. Lo anterior para los efectos legales que se previenen en el proveído de mérito. **DOY FE.**

ACTUARIO

LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**